Plan de Gestión de Datos

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

1. – Titulo del Proyecto

- Titulo del Proyecto (en castellano)

Ética, conocimiento y ciencias sociales. Aportes éticos y epistémicos a las discusiones en Derecho y Trabajo Social.

- Titulo del Proyecto (en ingles)

Ethics, knowledge and social sciences. Ethical and epistemic contributions to the discussions in Law and Social Work

-Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

El proyecto "Ética, conocimiento y ciencias sociales. Aportes éticos y epistémicos a las discusiones en Derecho y Trabajo Social" que aquí presentamos propone estudiar los posibles cruces entre la filosofía (tanto en su dimensión teórica como en la práctica) y las ciencias sociales; se trata, por lo tanto, de un enfoque interdisciplinar. Más precisamente, aquí proponemos estudiar los posibles intercambios entre el ámbito de la filosofía, es especial aquellos relacionados con la ética y la epistemología, y las áreas del Trabajo Social y del Derecho. Tal como lo vemos, este encuentro puede resultar en un fructuoso intercambio y enriquecimiento mutuo. Por enriquecimiento mutuo entendemos, por un lado, la posibilidad de analizar las prácticas y conceptos fundamentales del Trabajo Social y del Derecho a la luz de las herramientas intelectuales que ofrecen la ética y la epistemología y, por otro, la oportunidad precisar los alcances y contornos de las discusiones normativas en filosofía a partir de las intervenciones situadas que suponen el Derecho y el Trabajo Social. Los objetivos que buscamos en este proyecto son tres. En primer lugar, analizar a nivel conceptual las posibles vinculaciones y diálogos entre la ética, la epistemología y las ciencias sociales, en especial, el Derecho y el Trabajo Social. En segundo lugar, realizar aportes teóricos, desde la reflexión filosófica, a la teoría y la práctica del Derecho y el Trabajo Social. Por último, generar espacios de formación y de discusión interdisciplinar sobre aspectos teóricos y sus implicancias prácticas para las ciencias sociales.

-Descripción del Proyecto (en ingles) Resumen

The project "Ethics, knowledge and social sciences. Ethical and epistemic contributions to the discussions in Law and Social Work" that we present here proposes to study the possible crossings between philosophy (both in its theoretical and practical dimension) and the social sciences; it is, therefore, an interdisciplinary approach. More precisely, here we propose to study the possible exchanges between the field of philosophy, especially those related to ethics and epistemology, and the areas of Social Work and Law. As we see it, this encounter may result in a fruitful exchange and mutual enrichment. By mutual enrichment we mean, on the one hand, the possibility of analyzing the practices and fundamental concepts of Social Work and Law in the light of the intellectual tools offered by ethics and epistemology and, on the other hand, the opportunity to clarify the scope and contours of normative discussions in

philosophy based on the situated interventions that Law and Social Work entail. The objectives we seek in this project are threefold. First, to analyze at a conceptual level the possible links and dialogues between ethics, epistemology and social sciences, especially Law and Social Work. Secondly, to make theoretical contributions, from philosophical point of view, to the theory and practice of Law and Social Work. Lastly, to generate spaces for training and interdisciplinary discussion about theoretical aspects and its implications for the social sciences.

-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)

ÉTICA – EPISTEMOLOGÍA –
CIENCIAS SOCIALES

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en ingles)

ETHICS – EPISTEMOLOGY –
SOCIAL SCIENCES

2 – Datos del Director/ar del Proyecto

- Nombre y Apellido

Nicolás Alles

- Unidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

- Teléfono oficial de contacto

0342 - 4562226

-Teléfono movil de contacto

3426318223

-E-mail del Director/a del Proyecto

nicolas.alles@gmail.com

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

-Describa la toma de muestras / datos a realizar

Dada la naturaleza teórica, y particularmente filosófica, del proyecto que proponemos, las muestras de las que nos serviremos en este proyecto son las discusiones filosóficas en el ámbito de la ética y la epistemología (detalladas en la bibliografía del Plan de Trabajo), así como las discusiones propias del ámbito del Trabajo Social y del Derecho que puedan relacionarse con las áreas filosóficas mencionadas.Esperamos que los datos a recabar a la finalización de este proyecto reflejen las las posibles vinculaciones y diálogos entre la ética, la epistemología y las ciencias sociales, en especial, el Derecho y el Trabajo Social, las cuales puedan tener un impacto en las discusiones y formación en nuestro ámbito local.

– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)	
	NO X
	SI. Elija una de las opciones:
	se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes

	no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible existe un contrato con un tercero que impide la divulgación Otro. Justifique.
– Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. **Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con "X".**	
	1 (UN) año
	2 (DOS) años
	3 (TRES) años
	4 (CUATRO) año
	5 (CINCO) años
	Otro.
	Motivos:

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

1- Título del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar el titulo completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAyT.

- Título del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar el título completo del proyecto en ingles.

- Descripción del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.

- Descripción del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en castellano.

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en inglés.

2- Datos del Director/a del Proyecto

- Nombre y Apellido del Titular del Proyecto: Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.

- Unidad Académica: Nombre de la UA a la que pertenece el /la directora/a del Proyecto.

- Teléfono oficial de contacto: Número de teléfono de la oficina / laboratorio / Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área / país (ej: Para la Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).

- Teléfono móvil de contacto: Número de t

- E-mail del Director/a del Proyecto: Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Describa la toma de muestras / datos a realizar: Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultaran en datos / conjuntos de datos. La descripción deberá incluir información de contexto (lugar de toman los datos; instrumentos etc).

Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? Deberá marcar con una "X" la opción correcta. En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que solo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable / aceptable.

-Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.